

Guía Docente

Modalidad A Distancia

Derecho Procesal I

Curso 2016/17

Grado en Derecho



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	DERECHO PROCESAL I
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30205GD
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Lourdes Miguel Sáez Doctora en Derecho Máster en Criminología e Investigación Policial
Email:	lourdes.miguel@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	DERECHO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	DERECHO PÚBLICO
Materia:	DERECHO PROCESAL I

2



Objetivos y competencias

El interés de la asignatura es básico para la futura profesión, tanto en orden al ejercicio profesional, como para el asesoramiento en materia civil y mercantil. Asimismo, en el ámbito de la Administración Civil y, especialmente, de la Administración de Justicia.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y

se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6. Saber analizar, organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima.

CG8. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG9. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE3. Ser capaces de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- CE5. Tener capacidad de comunicar y emitir juicios a través del desarrollo de la oratoria jurídica sus conocimientos, habilidades y actividades a un público tanto especializado como no.

- CE7. Tener capacidad de redactar escritos jurídicos apoyándose en material procedente de la vanguardia de su campo de estudio.
- CE8. Tener capacidad de dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Utilizar los principios constitucionales para la interpretación del ordenamiento jurídico procesal.
- Saber utilizar adecuadamente la terminología jurídico- procesal.
- Poder confeccionar adecuadamente escritos jurídicos de contenido procesal.
- Saber utilizar bases de datos de jurisprudencia/legislación, para el análisis y la resolución de problemas y cuestiones de carácter procesal.

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Presupuestos procesales. La competencia.

1. Competencia objetiva
 - 1.1. Tribunales civiles
 - 1.1.2. Competencia objetiva
 - 1.1.3. Tratamiento procesal de la competencia objetiva
 - 1.1.4. La declinatoria
 2. Competencia funcional
 - 2.1. Atribuciones concretas
 - 2.2. Ejecución
 - 2.3. Incidentes
 - 2.4. Tratamiento procesal de la competencia funcional
 3. Competencia territorial
 - 3.1. La sumisión: los fueros convencionales
 - 3.2. Sumisión tácita
 - 3.3. Sumisión expresa

- 3.4. Los fueros legales
- 3.5. Tratamiento procesal de la competencia territorial

Tema 2. Las partes.

- 1. Las partes: noción de parte y pluralidad de partes
 - 1.1. Noción de parte
 - 1.2. El litisconsorcio. La intervención
- 2. La representación procesal y la defensa técnica
- 3. Intervención no preceptiva de abogado y procurador
- 4. La jura de cuentas

Tema 3. El objeto del proceso.

- 1. El objeto del proceso: relevancia y acumulación de acciones
 - 1.1. Relevancia del objeto del proceso
 - 1.2. Acumulación de acciones

Tema 4. Disposiciones comunes a los procesos declarativos.

- 1. Precisiones terminológicas
- 2. Determinación del proceso declarativo adecuado
 - 2.1. La cuantía
 - 2.2. La materia
- 3. Cuestiones previas, prejudiciales e incidentales
 - 3.1. Cuestiones previas
 - 3.2. Cuestiones prejudiciales y sus clases
 - 3.2.1. Las cuestiones prejudiciales en la LOPJ
 - 3.2.2. Las cuestiones prejudiciales en la LEC
 - 3.2.3. Cuestión prejudicial constitucional y comunitaria
 - 3.3. Cuestiones incidentales
- 4. Las costas
 - 4.1. La condena en costas
 - 4.2. Tope cuantitativo
 - 4.3. La tasación de costas
 - 4.4. La impugnación de las costas

Tema 5. El juicio ordinario (I)

- 1. Iniciación. La demanda: Concepto, requisitos y documentos que deben acompañarla
 - 1.1. Requisitos
 - 1.2. Documentos que han de presentarse junto con la demanda
- 2. Admisión e inadmisión de la demanda
 - 2.1. Admisión de la demanda y citación para la vista
- 3. Actitudes del demandado: rebeldía o contestación a la demanda
- 4. La reconvencción

Tema 6. El juicio ordinario (II)

1. La audiencia previa: caracteres, incomparecencia y funciones
 - 1.1. Caracteres
 - 1.2. Incomparecencia
 - 1.3. Funciones
2. El juicio: contenido y desarrollo

Tema 7. El juicio verbal.

1. Iniciación
2. La demanda de juicio verbal
3. Admisión de la demanda y citación para la vista
4. Actuaciones previas a la vista
5. La vista: contenido y desarrollo

Tema 8. La prueba.

1. Concepto y naturaleza
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Naturaleza
2. Objeto y carga de la prueba
3. Fuentes y medios de prueba
4. Procedimiento probatorio: proposición, admisión y práctica
 - 4.1. Proposición y admisión de la prueba
 - 4.2. Práctica de la prueba
 - 4.3. Valoración de la prueba

Tema 9. Medios de prueba en concreto (I).

1. Interrogatorio de las partes
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Sujetos del interrogatorio
 - 1.3. Procedimiento del interrogatorio
2. Prueba documental
3. Prueba pericial
4. Reconocimiento judicial

Tema 10. Medios de prueba en concreto (II).

1. La prueba testifical
2. Medios de reproducción del sonido o la imagen e instrumentos de archivo
3. Diligencias finales
4. Las presunciones: concepto, naturaleza y clases de presunciones

Tema 11. Terminación del procedimiento.

1. La sentencia. Concepto
2. Formación, motivación y requisitos

- 2.1. Formación
- 2.2. Motivación de la sentencia
- 2.3. Requisitos de la sentencia: claridad, precisión y exhaustividad y congruencia
3. Terminación anormal del procedimiento

Tema 12. El sistema de recursos en el proceso civil.

1. Clases de recursos
2. Recursos de reposición y queja
 - 2.1. Recurso de reposición
 - 2.2. Recurso de queja
3. Recurso de apelación: resoluciones recurribles y tramitación. Motivos del recurso y prueba
 - 3.1. Concepto
 - 3.2. Resoluciones recurribles
 - 3.3. Efectos del recurso de apelación
 - 3.4. Tramitación
 - 3.5. Resolución de apelación
4. Recursos extraordinarios: recurso por infracción procesal, recurso de casación y en interés de ley
 - 4.1. El recurso por infracción procesal
 - 4.2. El recurso de casación
 - 4.3. El recurso en interés de la ley

Tema 13. Ejecución. Conceptos generales y ejecución dineraria.

1. El título ejecutivo: funciones y clases
 - 1.1. Concepto y funciones
 - 1.2. Clases
2. La ejecución provisional: concepto y presupuestos
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Presupuestos
3. La ejecución definitiva: iniciación y oposición a la ejecución
 - 3.1. Iniciación de la ejecución
 - 3.2. El despacho de la ejecución
 - 3.3. Oposición a la ejecución
4. Clases de ejecución: dineraria y no dineraria
 - 4.1. Clases de ejecución
 - 4.2. Ejecución dineraria y no dineraria
5. Ejecución dineraria: preparación y embargo ejecutivo
 - 5.1. Preparación del título
 - 5.2. El embargo ejecutivo
6. Garantía de la afeción
 - 6.1. Garantías de la afeción
7. La realización forzosa
 - 7.1. Caso de que se trate de bienes muebles
 - 7.2. Caso de que se trate de bienes inmuebles

8. Alternativas a la subasta: El convenio de realización, la realización por persona o entidad especializada, la administración forzosa

Tema 14. Ejecuciones no dinerarias.

1. Ejecuciones no dinerarias
2. Ejecución de condenas de dar: cosa mueble determinada, genérica, bienes inmuebles o equivalente dinerario
3. Ejecución de condenas de hacer: conductas fungibles e infungibles
4. Obligaciones de no hacer
 - 4.1. Condena a emitir una declaración de voluntad
 - 4.2. Liquidación de daños y perjuicios, frutos, rentas y la rendición de cuentas

Tema 15. Los procesos especiales.

1. Concepto y determinación del proceso adecuado.
2. Aplicación del juicio ordinario y verbal.
 - 2.1. Juicio ordinario.
 - 2.2. Juicio verbal.
3. Mención de los distintos procesos especiales y su regulación.
 - 3.1. Los procesos especiales sobre capacidad de las personas.
 - 3.2. Los procesos sobre filiación, paternidad o maternidad.
 - 3.3. Los procesos sobre guarda, custodia y alimentos de menores.
 - 3.4. Oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores y procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento del menor en la adopción.
 - 3.5. La división judicial de patrimonios.
 - 3.5.1. La división de herencia.
 - 3.5.2. El procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.
4. Especial atención al proceso monitorio: concepto, naturaleza y procedimiento.
 - 4.1. Concepto.
 - 4.2. Naturaleza.
 - 4.3. Competencia.
 - 4.4. Procedimiento.
5. Los procesos matrimoniales: nulidad, separación y divorcio.
 - 5.1. Competencia.
 - 5.2. Procedimiento.
6. Breve referencia a la jurisdicción voluntaria.
 - 6.1. Clasificación.
 - 6.2. Reglas generales.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- DÁVILA OLIVEDA, J.I., *Derecho procesal Civil*. Ed. UCAV. 2012. 1ª ed revisada y actualizada.
- DE LA OLIVA SANTOS, ANDRÉS; DÍEZ-PICAZO JIMÉNEZ, IGNACIO; VEGAS TORRES, JAIME; AGUILERA MORALES, MARIEN; CEDEÑO HERNAN, MARINA; CHOZAS ALONSO, JOSÉ MANUEL. *Curso de Derecho Procesal Civil I*. E. Universitaria Ramón Areces. Madrid, 2012.
- MONTERO AROCA, JUAN; GÓMEZ COLOMER, JUAN LUIS; BARONA VILAR, SILVIA; CALDERÓN CUADRADO. *Derecho Jurisdiccional II*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia. 20ª ed. 2012.
- PUJOL GARCÍA, P., *Manual de actuaciones en Sala. Técnicas prácticas del procedimiento civil*, La Ley, 2016. ISBN: 9788490204863.
- BANACLOCHE PALAO, J., Cubillo López, I.J., *Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil*, La Ley, 2016. ISBN: 9788490204887.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. *Derecho Procesal Civil*, Torculo Ediciones, 2016. ISBN: 9788484084631.
- AA.VV. *Esquemas de Derecho Procesal Civil (5ª ed.)*, Tirant Lo Blanch, 2016. ISBN: 9788491197287.
- ANDERSON, T., *Análisis de la prueba*, Marcial Pons, 2016. ISBN: 9788416402632.
- CASADO RODRÍGUEZ, E. P., *Guía para la aplicación de la Ley de Jurisdicción Voluntaria*, Lex Nova, 2016. ISBN: 9788490995365.
- CORTÉS, V., *DERECHO PROCESAL CIVIL: PARTE ESPECIAL*, Tirant Lo Blanch, 2016. ISBN: 9788491194569.
- DE LA ROCHA GARCÍA, E., *El abogado y el procurador*, Comares, 2016. ISBN: 9788484444121.
- DE LA ROCHA GARCÍA, E., *Juicios civiles en la nueva ley de Enjuiciamiento Civil*, Comares, 2016. ISBN: 9788484442134.

- GIMENO SENDRA, V., Derecho Procesal II: Los procesos especiales, Castillo de Luna. Ediciones jurídicas, 2016. ISBN: 9788494508806.
- HERRERA ABIAN, R., La intermediación como garantía procesal en el proceso civil y en el proceso penal, Comares, 2016. ISBN: 9788498361346.
- HUERTAS MARTÍN, I., El proceso de incapacitación en la Ley de Enjuiciamiento Civil: Aspectos procesales y sustantivos, Comares, 2016. ISBN: 9788484445289.
- MARTÍN JIMÉNEZ, C.M., Guía del Procedimiento Civil, Libertad Ediciones, 2016. ISBN: 9788494155383.
- MONTERO AROCA, J., El proceso civil: los procesos ordinarios de declaración y de ejecución, Tirant Lo Blanch, 2016. ISBN: 9788491195214,.
- PEÑA BERNALDO DE QUIRÓS, C.M., Los procesos especiales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, Comares, 2016. ISBN: 9788484442479.
- PÉREZ-CRUZ MARTÍN, AGUSTÍN J., (Coord.), Las reformas del procedimiento abreviado, juicios rápidos y juicios de faltas, Comares, 2016. ISBN: 9788484446736.
- TORIBIO FUENTES, F., Practicum Proceso Civil, Aranzadi, 2016. ISBN: 9788490982631.

TEXTOS LEGALES ACTUALIZADOS

- Ley Orgánica del Poder Judicial y Legislación Orgánica (ed. BOE, Tecnos, Aranzadi, etc.)
- Leyes Procesales: Ley de Enjuiciamiento Civil, Criminal (ed. BOE, Tecnos, Aranzadi, etc.).

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio y resolución de casos prácticos:** el alumno habrá de estudiar, preparar y resolver los casos prácticos, propuestos por el Profesor, relacionados con las asignaturas que componen la Materia.
- **Preparación y realización de trabajos individuales:** el profesor propondrá al alumno la realización de trabajos sobre alguno/s temas de relevancia en la

materia. El trabajo puede basarse en el comentario de textos jurídicos (resoluciones, sentencias, etc.), de material audiovisual relacionado con el contenido de la Materia o en el análisis tradicional de un tema de interés de la asignatura en cuestión. Para la preparación de estos trabajos el alumno estará en contacto con el profesor, con el fin de orientarle y recomendarle, a través de la plataforma virtual, recursos (doctrinales, jurisprudenciales y legales) de utilidad para la realización del trabajo correspondiente.

- **Estudio personal de la materia (a distancia):** estudio individual de las unidades didácticas de la materia mediante la temporización del mismo fijado en la Guía-Agenda colgada en la plataforma y con el seguimiento del profesor-tutor.
- **Preparación y realización de test auto evaluativos:** El alumno/a podrá realizar un test al final del estudio de cada unidad didáctica y comprobar los resultados en la asimilación del contenido de la materia.
- **Tutorías:** El profesor atenderá y resolverá las dudas que el alumno pueda plantear en relación a la materia, poniéndole ejemplos para ilustrar los conocimientos y llevarlos a la práctica.
- **Clases virtuales en directo o tutorías grupales:** El profesor presentará semanalmente o con una periodicidad no superior a 15 días los temas que componen la asignatura, realizando recomendaciones de estudio.
- **Examen y otras actividades de evaluación.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y el estudio y resolución de supuestos prácticos y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La realización del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en cada uno de los trabajos propuestos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la parte práctica superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

El alumno deberá ajustarse a la fecha límite de entrega de trabajo obligatorio marcada por Coordinación que es la que asume el profesor para esta asignatura.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	40%
Consulta fuentes y bibliografía	10 %
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: lunes de 16 a 19h y miércoles de 16 a 18h. Se especificará en el Campus Virtual, en el apartado de los Horarios de los docentes, pudiendo sufrir modificaciones en cada nuevo cuatrimestre.

Clase Virtual en directo: Se publicará en el Campus Virtual un Calendario con el horario de las tutorías grupales.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la

planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	4	6 HORAS
Unidad 2	4	6 HORAS
Unidad 3	6	9 HORAS
Unidad 4	6	9 HORAS
Unidad 5	9	13,5 HORAS
Unidad 6	6	9 HORAS
Unidad 7	8	12 HORAS
Unidad 8	6	9 HORAS
Unidad 9	6	9 HORAS
Unidad 10	6	9 HORAS
Unidad 11	6	9 HORAS
Unidad 12	9	13,5 HORAS
Unidad 13	8	12 HORAS
Unidad 14	8	12 HORAS
Unidad 15	8	12 HORAS
TOTAL	100	150